

Guatemala 31 de octubre 2017

LICENCIADO  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1509-D-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 266-B-2017 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 0020.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

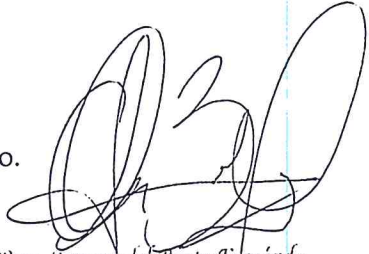
- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b. Brindar apoyo en la logística del desarrollo de las capacitaciones para los promotores deportivos.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- d. Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f. Otras relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en tres reuniones de trabajo en planificación de actividades de formación y capacitación dirigidas a promotores deportivos, promotores recreativos, instructores e instructores voluntarios a nivel nacional.
2. Se brindó apoyo en tres eventos de formación y capacitación dirigido a voluntariado nacional, promotores deportivos y recreativos, promotores municipales e instructores de programas sustantivos.
3. Se brindó apoyo en tres reuniones de trabajo para coordinar actividades de supervisión a programas sustantivos, academias deportivas y centros pirámides.
4. Se apoyó en verificar doce informes de tres supervisores de actividades, de tipo permanentes y temporales, de programas sustantivos, academias deportivas y centros pirámides.
5. Se brindó apoyo en la realización de cuatro consolidados, de información de supervisiones realizadas durante el mes.
6. Se brindó apoyo en el monitoreo de supervisiones a actividades permanentes y temporales de los promotores deportivos e instructores de la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Participación en actividades de la Comisión Interinstitucional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-.

  
Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Vo. Bo.

  
Rosa Amparo del Busto Fernández  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación